



Rol de CONACYT en el Aseguramiento de la Calidad y creación del Sistema Nacional de Laboratorios Acreditados

Ing. Evelyn de Vanegas
Jefe del Depto de NMCC



Aseguramiento de la Calidad



Organismos Evaluadores de la Conformidad



Laboratorios de Ensayo



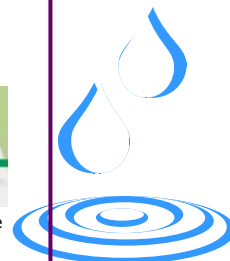
Laboratorios de Calibración



Organismos de Inspección



Organismos de Certificación





Sistema Nacional de Laboratorios

Al **CONACYT** le corresponde organizar el Sistema Nacional de Laboratorios. *Art 72, Ley de CONACYT*

OBJETIVO DEL SISTEMA:

Servir de apoyo a los sectores empresariales para evaluar de manera confiable requisitos de productos, servicios y procesos establecidos en normas técnicas o regulaciones

¿QUIENES FORMA PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE LABORATORIOS?

Laboratorios oficiales y privados.



¿Como formar parte del Sistema Nacional de Laboratorios?

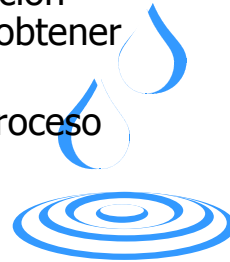
1. Ser acreditados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
2. Estar inscritos en el registro de Laboratorios Acreditados.





¿Como alcanzar la acreditación?

1. Desarrollar e implementar un sistema de gestión de calidad en base a la norma ISO 17025
2. Someterse al proceso de evaluación establecido por CONACYT para obtener la acreditación.
3. Finalizar satisfactoriamente el proceso de evaluación.



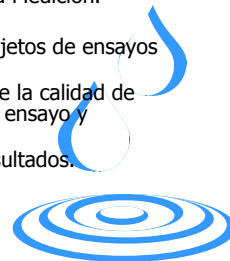
¿ Que requisitos se evalúan?

Requisitos de gestión

- 4.1 Organización
- 4.2 Sistema de Calidad
- 4.3 Control de Documentos.
- 4.4 Revisión de pedidos, ofertas y contratos
- 4.5 Subcontratación de ensayos y calibraciones
- 4.6 Adquisición de servicios y suministros
- 4.7 Servicio al cliente.
- 4.8 Quejas
- 4.9 Control de las no conformidades en el trabajo de ensayo y calibración.
- 4.10 Acciones correctivas
- 4.11 Acciones preventivas
- 4.12 Control de Registros
- 4.13 Auditorias Internas
- 4.14 Revisiones Administrativas

Requisitos técnicos

- 5.1 General.
- 5.2 Personal
- 5.3 Instalaciones y condiciones ambientales.
- 5.4 Ensayos y métodos de calibración y validación de métodos.
- 5.5 Equipo.
- 5.6 Trazabilidad de la Medición.
- 5.7 Muestreo
- 5.8 Manejo de los objetos de ensayos y calibración.
- 5.9 Aseguramiento de la calidad de los resultados de ensayo y calibración
- 5.10 Informes de resultados.





Funciones del Sistema Nacional de Laboratorios

1. Comprobar el cumplimiento de materias primas y/o bienes de consumo sujetos a normas vigentes tanto obligatorias como recomendadas.
2. Verificar la calidad de los productos que se comercialicen en el país.
3. Coordinar con otras instituciones el desarrollo de las actividades relacionadas a la verificación de cumplimiento con normas.



¿Quiénes forman el Sistema Nacional de Laboratorios?

- Laboratorio Calidad Integral /FUSADES.
- Laboratorio de Cemento y Concreto de CESSA.
- Laboratorio de Control de Calidad de LAVOISIER
- Laboratorio de Control de Calidad y Control de Contaminantes en el Agua de ANDA.
- Laboratorio de Diagnostico de AVICOLA SALVADOREÑA S.A de C.V





¿Quiénes forman el Sistema Nacional de Laboratorios?

- Laboratorio de Control de Calidad de Plaguicidas MAG/OIRSA.
- Laboratorio Químico de Especialidades Industriales, ESPINSA S.A de C.V
- Laboratorios Especializados en Control de Calidad, LECC.
- Laboratorio Geoquímica de LAGEO
- Laboratorio de Servicios de Química Agrícola de la UCA.



¿Quiénes forman el Sistema Nacional de Laboratorios?

- Laboratorio de Especialidades Microbiológicas, ESMI.
- Centro de Control de Calidad Industrial S.A de C.V.
- Laboratorio de Control de Calidad en Alimentos y Aguas del MSPAS
- Laboratorio Central de HARISA.





PROYECTO DE COOPERACION AGACE/PTB

- CONACYT Contraparte Nacional
- Líneas de acción:
 - Organismos de Acreditacion
 - Laboratorios de ensayo
 - Empresas
- Objetivo:
 - Contribuir a la reducción de los impactos ambientales negativos de la región.
 - Transferencia tecnológica para un mejoramiento del acceso a los mercados internacionales.



¿Como puede una empresa acceder al listado de laboratorios acreditados?

WWW.infoq.org.sv

Teléfonos: 22 26 28 00

22 26 28 66

22 26 29 99

